



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°14**
Campus Casa Central Valparaíso e híbrida
03 de enero de 2025

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

Elizabeth Mendoza	Representante paracadémicos/as en Consejo Superior
Maximiliano Rivera	Consejero Superior
Yéssica Aguilera	Consejera Normativo de Sedes
María Begoña Aguilar	Consejera Normativo de Sedes
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Pablo Isla	Consejero Académico
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
María Eliana Tobar	Asesora Jurídica
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión
Carol Muñoz	Encargada de Comunicaciones

c. INVITADOS(AS)

Javiera Palacios	Socióloga Dirección de Planificación y Desarrollo
------------------	---

II. TABLA:

- **Preparación instancias consultivas enero de 2025**
 - **Invitación, difusión de información y participación**
 - **Modalidad de trabajo, materias por informar y consultar**

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Carlos Castro inició la sesión sugiriendo no tratar la aprobación del acta de la reunión N°13 del Comité Ejecutivo en esta reunión para concentrarse en la preparación de las instancias consultivas a realizarse en los cinco emplazamientos. Sin embargo, propuso considerar los acuerdos y observaciones recibidas como insumos para la discusión de la reunión actual. Posteriormente, el Equipo Técnico presentó una propuesta metodológica para las instancias consultivas luego de lo cual, se definieron los siguientes acuerdos.

IV. ACUERDOS:

ACUERDO N°01

Se acuerda revisar y aprobar el acta de la reunión N°13 en una próxima sesión.

ACUERDO N°02

Se estableció que la presentación para las Instancias Consultivas de enero 2025 se considerará los elementos a mantener recogidos en el trabajo realizado en las mesas de mayo de 2024 sin considerar los elementos necesarios de modificar y deseables de ajustar

pues de alguna manera están contenidos en las siete materias prioritarias identificadas en la fase I.

ACUERDO N°03

Las decisiones críticas de desterritorialización son las identificadas por el Consejo Directivo.

ACUERDO N°04

Se acuerda utilizar el término "articulación y coordinación disciplinar" como referencia para las dos propuestas que se presentarán en las instancias consultivas.

ACUERDO N°05

Se opta por la propuesta de realizar el trabajo en mesas durante la mañana y las presentaciones en la tarde, es decir, en la mañana trabajo en mesas de los temas A (elementos a mantener en la actualización de los Estatutos), B (desterritorialización de los Estatutos) y C (alternativas de articulación y coordinación disciplinar), y luego en la tarde análisis y síntesis, y luego plenario.

ACUERDO N°06

Se recibirán propuestas a más tardar el lunes 6 de enero de temas a presentar como insumo para las jornadas, incluyendo ejemplos de casos de otras Instituciones.

ACUERDO N°07

Se asignará un integrante del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos en cada mesa.

ACUERDO N°08

Cada instancia será presentada en el siguiente orden según disponibilidad:

- El Presidente del Consejo Directivo.
- La Vicepresidenta, en caso de que el Presidente no pueda asistir.
- El Coordinador del Comité Ejecutivo.

ACUERDO N°10

Se velará que se exponga en el plenario exactamente lo registrado en el trabajo en mesas, asegurando coherencia y fidelidad en la información presentada, independientemente de quién la exponga al plenario.

ACUERDO N°11

Se acuerda que los representantes (voceros) de mesa no deberán ser integrantes del Comité Ejecutivo ni del Consejo Directivo, permitiendo así la participación de otros integrantes y resguardando la transparencia del proceso.

ACUERDO N°12

Se acuerda incorporar permisos especiales para funcionarios y funcionarias en el comunicado oficial relacionado con las jornadas.

ACUERDO N°13

Las mesas de trabajo estarán conformadas por 6 a 8 personas, con un máximo de 40 personas por sala. Además, se crearán plenarios en cada sala, siguiendo un esquema similar al implementado en las jornadas de mayo de 2024.

ACUERDO N°14

Se acuerda contar con una ficha de registro para cada tema tratado, con el fin de documentar adecuadamente los acuerdos y discusiones.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°14**

ANEXO – PRESENTACIÓN DE LA REUNIÓN